

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Noviembre 8 del 2002

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
CURILEX S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "CURILEX S.A.". De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90. n.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el primero de enero de 1998 al 31 de diciembre de 1998 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.

b.- La actividad empresarial y su desenvolvimiento no han desarrollado.

c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.

d.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas no fueron cumplidas oportunamente.

e.- Se han realizado pagos por gastos administrativos, impuestos, las contribuciones de ley.

f.- Finalmente recomiendo y solicito a al Junta General de Socios que para el próximo ejercicio económico reactivar la compañía para que la Superintendencia de Compañías no proceda a su disolución y liquidación.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



Raúl Falquez A.
Gerente

